



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
ADL16I00KQ

Código de Expediente
ADL/2022/17

Fecha y Hora
29/12/2022 14:09

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1K1O422844405B4C06N0

ANUNCIO

DÑA PATRICIA FERRERO ESCANDON , ALCALDESA EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA , CON FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN Nº 990/2022

“LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS CONVOCADAS PARA PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL "JOVEN OCÚPATE" DEL AYUNTAMIENTO DE PILOÑA. PLAZA DE MENTOR/A- MAESTRO/A

En relación con la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la selección y puesta en funcionamiento del programa de formación y empleo de Garantía Juvenil “Joven Océpate” del Ayuntamiento de Piloña.

Vista la nueva difusión realizada para cubrir la plaza de mentor/a-maestro/a, y finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se procede a hacer pública la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Por ello, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo.21.1.h) de la Ley de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente LISTA DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de selección:

ADMITIDOS:

- 1º.-ANTÚNEZ GARCÍA, ANABEL
- 2º.-ARANDA GARCÍA, DALILA
- 3º.-BAUTISTA SUAREZ PATRICIA
- 4º.-BODE SUÁREZ, RAFAEL
- 5º.-CARBAJAL LÓPEZ, RAÚL
- 6º.-CASTRO MARCO, OLAI
- 7º.-CAVEDA SUÁREZ ,ALEJANDRO
- 8º.-CHAMORRO BENITO, ANA MARÍA



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
ADL16I00KQ

Código de Expediente
ADL/2022/17

Fecha y Hora
29/12/2022 14:09

Página 2 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1K10422844405B4C06N0

- 9º.-FERNÁNDEZ FERNANDEZ, ESTEFANÍA
- 10º.-FUEGO CASIELLES, Mª INMACULADA
- 11º.-GARCÍA FERNÁNDEZ, PABLO
- 12º.-GARCÍA SÁNCHEZ, Mª INMACULADA
- 13º.-GONZÁLEZ DÍAZ, Mª JESÚS
- 14º.-GUTIERREZ NAREDO, MÓNICA
- 15º.-LÓPEZ, ELISA ISABEL
- 16º.-MARTÍNEZ MASEDA, JÓNHATTAN
- 17º.-MENÉNDEZ FRESNEDA, BEATRIZ
- 18º.-PARÍS MEIS, ANDREA
- 19º.-POSADA MARTÍNEZ, CARLA
- 20º.-QUEIPO GARCÍA, MARCOS
- 21º.-QUINTANA DÍAZ, Mª MAGDALENA
- 22º.-RODRÍGUEZ SERENA, ROBERTO
- 23º.-VALDÉS ZORITA, ANTONIO
- 24º.-VINJOY MASEDA, BLAS

EXCLUIDOS:

1º.-BLANCO MUÑIZ, CECILIA

No acredita titulación requerida

SEGUNDO.-El Tribunal de selección de las pruebas será el designado por Resolución de Alcaldía N° 975/2022 de fecha 19 de diciembre de 2022:

Presidente titular: Dña. Nuria I. Pérez Pérez. Suplente: Dña. Elena Figaredo Sanjuan.

Vocales:

-D. David Noriega Medina. Suplente: D. Francisco Medina Espina

-Dña. Sandra Busta González. Suplente: D. Pedro Casanova Suárez.

-D. Pablo Longo Sánchez . Suplente: Dña. Nieves Fernández Ordoñez.

Secretario del tribunal:D. Antonio Corte Corral Suplente: D. Víctor Alonso Raigoso.



AYTO DE PILOÑA

Código de Documento
ADL16I00KQ

Código de Expediente
ADL/2022/17

Fecha y Hora
29/12/2022 14:09

Página 3 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



1K1O422844405B4C06N0

TERCERO.- La **prueba de selección** tendrá lugar en el Sala Polivalente de Infiesto(Plaza de Abastos) en la fecha y hora que se indican a continuación:

TRIBUNAL	FECHA	HORA
MENTOR/A	4 DE ENERO DE 2023	10:00 HORAS

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Piloña.

“

En Infiesto a fecha de firma electrónica



FERRERO
ESCANDON, PATRICIA
Alcaldesa en Funciones
30/12/2022 11:04